



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

### **ORDEN SAN/1271/2024, de 22 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a proyectos de alfabetización en salud y ayuda mutua de pacientes y personas cuidadoras para el año 2024.**

Por Orden SAN/663/2024, de 11 de junio, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 121, de 24 de junio de 2024, se procedió a realizar la convocatoria de subvenciones a proyectos de alfabetización en salud y ayuda mutua de pacientes y personas cuidadoras para el año 2024, de acuerdo con lo establecido en la Orden SAN/335/2016, de 15 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para concesiones de subvenciones en materia de salud, modificada por la Orden SAN/653/2023, de 10 de mayo.

Esta convocatoria se establece de conformidad con lo dispuesto en el nuevo Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento de Sanidad 2021-2024.

Con arreglo al apartado undécimo de la citada convocatoria, la instrucción del procedimiento corresponde a la Dirección General de Cuidados y Humanización del Departamento de Sanidad.

En base al informe de valoración de la Comisión de valoración de 11 de septiembre de 2024, con la propuesta de los proyectos admitidos y excluidos, y la cuantía de la subvención de acuerdo con lo definido en el apartado quinto de la citada Orden, modificada por la Orden/1133/2024, de 19 de septiembre, la Directora General de Cuidados y Humanización, con fecha 30 de septiembre de 2024, dictó una propuesta de resolución provisional, la cual se publicó en la web Saludinforma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón aprobada por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, se otorgó un plazo de cinco días para que las entidades pudieran formular las alegaciones que consideraran pertinentes.

Cumplido dicho periodo, y a la vista del informe de valoración emitido por la Comisión de valoración de 8 de octubre de 2024, la Directora General de Cuidados y Humanización procedió a formular la propuesta de resolución definitiva con fecha 9 de octubre de 2024.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el citado apartado decimoquinto de la Orden SAN/663/2024, de 11 de junio, por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a proyectos de alfabetización en salud y ayuda mutua de pacientes y personas cuidadoras para el año 2024, resuelvo:

Primero.— Conceder las subvenciones a proyectos de alfabetización en salud y ayuda mutua de pacientes y personas cuidadoras para el año 2024 a los beneficiarios relacionados en el anexo I de esta Orden y en las cuantías que en él se determinan, por un importe total de 350.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 16060.4135.480054.91002 del Presupuesto del ejercicio 2024, quedando obligados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la convocatoria.

Segundo.— La justificación del proyecto subvencionado deberá realizarse mediante la presentación de la documentación establecida en el apartado vigésimo de la Orden de convocatoria, teniendo en cuenta que la justificación económica se realizará mediante cuenta justificativa, reflejando la totalidad de los gastos del proyecto financiado, de acuerdo con lo que conste en la solicitud. El plazo para la justificación de los proyectos subvencionables de la presente convocatoria comenzaría el día siguiente a la publicación de la resolución de concesión y finalizaría el 31 de octubre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el apartado segundo de la Orden SAN/1133/2024, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Convocatoria de subvenciones aprobada mediante Orden SAN/663/2024, de 11 de junio, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones a proyectos de alfabetización en salud y ayuda mutua de pacientes y personas cuidadoras para el año 2024.

Tercero.— Desestimar las solicitudes de subvención a las entidades que se relacionan en el anexo II de esta Orden, por no haber alcanzado los proyectos presentados la puntuación mínima requerida según las bases previstas en la convocatoria.

Cuarto.— La presente Orden se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”, en el Portal de Transparencia y en la web de Saludinforma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo decimoquinto de la convocatoria.



Quinto.— En el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” de la presente Orden, las entidades beneficiarias deberán manifestar la aceptación expresa de la subvención (anexo V de la convocatoria), entendiéndose que aceptan todas y cada una de las condiciones expresadas en la presente Orden.

Transcurrido el plazo previsto en el apartado anterior sin que se haya comunicado la aceptación, se considerará que la entidad propuesta como beneficiaria renuncia a la subvención concedida.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (“Boletín Oficial del Estado” n.º 236, de 2 de octubre de 2015) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de la Orden impugnada de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Zaragoza, 22 de octubre de 2024.

**El Consejero de Sanidad,  
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**

**Anexo I**  
**RELACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LOS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN**  
**Y SU CUANTÍA, ESPECIFICANDO LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	COSTE TOTAL PROYECTO	CANTIDAD SOLICITADA	PROYECTO SUBVENCIÓNABLE	SUBVENCIÓN PROPUESTA
39	Asociación de Hemofilia de las Comunidades de Aragón y La Rioja	G50356708	Atención Integral a las personas con Hemofilia y sus familias	92,0	33.067,00 €	14.000,00 €	14.000,00 €	8.379,30 €
11	Asociación de Trastornos Depresivos de Aragón	G50902873	Cuida tu presente	91,5	70.919,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	14.881,71 €
47	Asociación Aragonesa Pro Salud Mental	G50107531	Sumérgete en tu salud mental: programa de alfabetización en salud mental.	90,0	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	14.637,75 €
04	Asociación Ictus de Aragón	G50846328	INV-ICTUS : Ciclo de charlas informativas y talleres destinados a la promoción de la salud, autonomía personal y desarrollo de la vida autónoma	89,5	24.420,00 €	18.000,00 €	18.000,00 €	10.480,63 €
12	Asociación Aragonesa de Fibrosis Quística	G50544568	Inhala - Apoyo a la fisioterapia respiratoria. Fomento de la autonomía, adherencia y formación en el tratamiento para las personas con FQ, patologías respiratorias y sus familias en Aragón	87,0	53.204,39 €	9.000,00 €	9.000,00 €	5.093,94 €
05	Asociación Española de afectados por Malformaciones Cráneo – Cervicales	G50887702	AEMC: Apoyo Integral Afectados. Unidad de referencia	84,0	12.085,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	1.639,43 €
37	Asociación Alzheimer Barbastro y Somontano	G22233977	Atención centrada en la familia: Apoyo psicosocial ante la enfermedad de Alzheimer	83,0	48.522,48 €	15.500,00 €	15.500,00 €	8.369,54 €
22	Asociación Aragonesa para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón Zaragoza	G50056035	Proyecto de Intervención psicoeducativa con pacientes con Enfermedad Renal y sus familiares en coordinación con los Servicios de Nefrología de los Centros Sanitarios	82,5	52.300,00 €	18.320,00 €	18.320,00 €	9.832,66 €
62	Asociación aragonesa de padres y amigos de las personas con sordoceguera	G50689413	Proyecto de alfabetización en salud para personas con sordoceguera, discapacidad sensorial, necesidades complejas de comunicación	81,5	5.075,44 €	5.075,44 €	5.075,44 €	2.691,06 €
02	Asociación de Mujeres Aragonesas de Cáncer Genital y de Mama	G50605690	Atención Integral a la mujer afectada de cáncer genital y/o de mama: Servicio de acogida	81,0	18.820,38 €	15.000,00 €	15.000,00 €	7.904,39 €

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTAJACIÓN TOTAL	COSTE TOTAL PROYECTO	CANTIDAD SOLICITADA	PROYECTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN PROPUESTA
19	Asociación de Personas con linfedema, lipedema y otras patologías linfáticas y asociadas en Aragón.	G50970474	Linfedema y Lipedema: Apoyo, Conocimiento y Sensibilización	81,0	8.043,96 €	7.000,00 €	7.000,00 €	3.688,71 €
30	Asociación española contra el cáncer	G28197564	Proyecto de alfabetización en salud para el cáncer: empoderando a pacientes y cuidadores/as	81,0	22.647,01 €	18.617,60 €	18.617,60 €	9.810,71 €
20	Asociación de Discapacitados de Utebo	G50683358	"CAPACITA" Promoción de la salud física y emocional en las personas con discapacidad de Utebo y sus familias	80,5	21.050,00 €	13.800,00 €	13.800,00 €	7.227,15 €
32	Agrupación de personas sordas de Zaragoza y Aragón	G50078823	Herramientas digitales para la accesibilidad de personas sordas al sistema sanitario.	80,5	31.250,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	13.092,65 €
18	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Huesca	G22173280	CUIDA-T, MUEVE-T, QUIERE-T	80,0	49.807,33 €	16.782,13 €	16.782,13 €	8.734,32 €
21	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Zaragoza	G50508282	Alfabetización y ayuda mutua contra el Alzheimer, pautas de mejora para pacientes, cuidadores, profesionales del sector y voluntarios en el medio rural y urbano	79,0	96.602,62 €	25.000,00 €	25.000,00 €	12.848,69 €
65	Federación Aragonesa de Asociaciones de Padres, Afectados y Amigos de los Sordos	G22261531	Protocolo de trato adecuado para la mejora de la experiencia de los pacientes con problemas auditivos en Aragón,	78,5	5.532,50 €	4.900,00 €	4.900,00 €	2.502,40 €
66	Asociación para la investigación en la discapacidad motriz	G99134926	AIDIMO ACOGE	78,5	7.250,00 €	5.800,00 €	5.800,00 €	2.962,03 €
33	Asociación para la lucha contra las enfermedades de riñón de Huesca	G22021059	Renalmente saludables. Educación en salud y apoyo entre pacientes renales.	78,0	36.455,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	12.686,05 €
17	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer del Bajo Aragón "Los Calatravos"	G44196939	Unidad memoria: servicio de apoyo al diagnóstico temprano del deterioro cognitivo	76,0	23.558,53 €	10.000,00 €	10.000,00 €	4.944,31 €
28	Asociación de Padres de Niños Sordos de Zaragoza	G50073162	"Atención y Acompañamiento a las Personas con Discapacidad Auditiva en el momento del Diagnóstico"	76,0	26.000,00 €	18.000,00 €	18.000,00 €	8.899,75 €
25	Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de Aragón	G50829407	Mantenimiento de pisos de acogida. Fomento donación de órganos y prevención de enfermedades hepáticas. Atención psico-social por	75,0	14.055,68 €	12.855,68 €	12.855,68 €	6.272,61 €

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTAJACIÓN TOTAL	COSTE TOTAL PROYECTO	CANTIDAD SOLICITADA	PROYECTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN PROPUESTA
			parte de la trabajadora social.					
26	Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos con Trastornos de la Conducta Alimentaria	G50732445	Apoyo Psicosocial para familiares y afectados por un Trastorno de la Conducta Alimentaria	75,0	25.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	7.318,88 €
51	Asociación Dona Médula Aragón	G99351595	Apoyo psicosocial para familiares y personas afectadas por una enfermedad oncohematológica,	75,0	18.905,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	4.879,25 €
08	Asociación Aragonesa de Enfermedades Neuromusculares	G99014987	Apoyo e información para pacientes neuromusculares y personas cuidadoras	74,0	30.200,83 €	8.000,00 €	8.000,00 €	3.851,35 €
61	Asociación de padres de niños oncológicos de Aragón	G50315357	Estrategias para empoderar a los niños con cáncer y sus familias: formación, apoyo mutuo y divulgación.	73,5	44.516,00 €	24.523,00 €	24.523,00	11.726,08 €
56	Asociación de Familiares de Personas con Autismo	G50772458	ACERCANDO MIRADAS: Acogida, orientación, apoyo, formación y orientación familiar y a personas con TEA. Formación y orientación a profesionales. Sensibilización social.	72,0	60.906,76 €	25.000,00 €	25.000,00 €	11.710,20 €
16	Asociación Aragonesa para Problemas de Crecimiento	G50068253	Stop: Personas cuidadoras y afectadas por las patologías de crecimiento. Atención a las señales.	71,5	9.000,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €	2.093,20 €
71	Club Deportivo Disminuidos Físicos de Zaragoza	G50176866	Proyecto Adapta para la promoción de la salud en la alfabetización y ayuda mutua	71,5	40.000,00 €	24.000,00 €	24.000,00 €	11.163,72 €
03	Fundación ADISLAF	G50341007	Envejecimiento activo: Promoción de la salud y apoyo mutuo para personas con discapacidad intelectual	71,0	3.400,00 €	3.400,00 €	3.400,00 €	1.570,47 €
40	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Monzón	G22222889	Programa de Intervención Social	71,0	15.562,00 €	9.342,00 €	9.342,00 €	4.315,09 €
50	Asociación de ayuda a las personas con discapacidad de Caspe y Comarca	G50335264	Programa de acciones de apoyo a los pacientes, acciones para el fomento de hábitos saludables y formación para el cuidado de la propia salud. Comarca Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó Casp 2024	71,0	5.183,72 €	4.146,76 €	4.146,76 €	1.915,40 €

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTAJACIÓN TOTAL	COSTE TOTAL PROYECTO	CANTIDAD SOLICITADA	PROYECTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN PROPUESTA
70	Asociación de Anticoagulados de Aragón	G99072415	El paciente anticoagulado: un paciente formado	70,0	10.500,00 €	7.100,00 €	7.100,00 €	3.233,32 €
13	Asociación de Implantados Cocleares de España en Aragón	G99051195	AFAPIC Atención a familias y apoyo permanente a implantados cocleares	69,5	22.580,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €	3.165,01 €
42	Federación Aragonesa de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias	G50829274	Trabajando conjuntamente para mejorar los cuidados en personas con Alzheimer	69,5	5.738,75 €	4.600,00 €	4.600,00 €	2.079,86 €
67	Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos	G22012447	Atención a la persona con discapacidad auditiva desde el momento del diagnóstico: Atención e información	69,0	26.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	4.040,02 €
09	Asociación Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Fraga	G22248868	Intervención familiar y profesional	68,0	24.831,16 €	10.000,00 €	10.000,00 €	4.423,85 €
15	Asociación de Lupus de Aragón	G99156242	Paciente con Lupus: Educación, hábitos saludables y promoción de la salud,	68,0	8.600,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €	3.096,70 €
46	Fundación Aragonesa de Esclerosis Múltiple	G50885631	Esclerosis Múltiple: No estás sola, no está solo. Podemos ayudarte	67,5	15.410,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	5.269,59 €
60	Asociación Amanixer	G99368060	Diversificando la Salud.	67,5	27.500,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	10.978,31 €
43	Asociación Pro Salud Psicosocial Bajo Aragón Caspe "Psíque Importa"	G09939323	MANEJO DE LA ANSIEDAD Y USO RESPONSABLE DE PSICOFÁRMACOS - MAELLA, MANEJO DE LA ANSIEDAD Y LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE- CASPE, MANEJO DE LA ANSIEDAD PARA ADOLESCENTES- CASPE	67,0	2.427,50 €	2.427,50 €	2.427,50 €	1.058,10 €
45	Asociación Parkinson Aragón	G50686922	¡Tenemos Parkinson! ¿Y ahora qué...? Formación y ayuda mutua	67,0	32.755,65 €	25.000,00 €	25.000,00 €	10.896,99 €
01	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Teruel	G44153062	Información, formación y apoyo psicológico para cuidadores de personas con Alzheimer y otras demencias	66,5	12.785,29 €	5.000,00 €	5.000,00 €	2.163,13 €

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTAJACIÓN TOTAL	COSTE TOTAL PROYECTO	CANTIDAD SOLICITADA	PROYECTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN PROPUESTA
34	Asociación de fibromialgia , fatiga crónica y sensibilidad química múltiple	G22374946	Actividades de acogida, ayuda mutua, sensibilización social y educación para la salud, para la mejora de la salud de la personas afectadas por la fibromialgia, encefalomielite miálgica / SFC y SQM,	66,5	13.630,39 €	10.904,31 €	10.904,31 €	4.717,50 €
41	Asociación Oscense de Esclerosis Múltiple	G22189252	"Emprender juntos: Educación en Salud, intervención y Actividades en grupo para personas con Esclerosis Múltiple, familiares y cuidadores"	66,5	30.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	10.815,67 €
44	Fundación ASPACE Zaragoza	G99298846	Grupos de ayuda mutua : Asesoramiento, apoyos y mediación para personas con parálisis cerebral, familiares y profesionales de atención directa.	66,5	36.288,79 €	25.000,00 €	25.000,00 €	10.815,67 €
14	Asociación Aragonesa de Esclerosis Lateral Amiotrófica	G50812965	Información y sensibilización sobre la ELA	65,5	29.245,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	10.653,03 €
24	Asociación Celiaca Aragonesa	G50747179	Formación y orientación a personas con enfermedad celiaca, familiares y sectores implicados.	64,5	18.558,31 €	14.000,00 €	14.000,00 €	5.874,62 €
10	Asociación de Lucha contra la Distrofia en Aragón.	G50831148	Atención y Tratamiento a Personas con Distrofia y Sesibilización social sobre esta enfermedad	64,0	14.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	2.498,18 €
53	Confederación Coordinadora de Entidades para la Defensa de las Personas con Discapacidad de Aragón	G50930296	Mejorando el bienestar de las personas con discapacidad física y orgánica y las personas cuidadores	63,5	2.867,70 €	1.924,29 €	1.924,29 €	794,94 €
63	Asociación de personas con parálisis cerebral	G22010094	Trastornos de salud mental y reconduccion de conducta; formando y acompañando a las personas ( personas usuarias y cuidadores profesionales)	62,5	17.977,24 €	14.381,07 €	14.381,07 €	5.847,40 €
06	Asociación Aragonesa de Fibromialgia y Fatiga Crónica	G50940071	Sensibilización y tratamiento integral para la mejora de la Salud en Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica	62,0	26.873,00 €	13.700,00 €	13.700,00 €	5.525,91 €
27	Asociación Española del Sueño - Asenarco	G50780006	Atención integral colectivo de personas mayores, para la prevención de situaciones de dependencia y promocionar la autonomía personal y funcional, mediante actuaciones de alfabetización en salud	61,0	8.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	1.587,38 €

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTAJACIÓN TOTAL	COSTE TOTAL PROYECTO	CANTIDAD SOLICITADA	PROYECTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN PROPUESTA
52	Asociación Augusta de enfermos mentales de Calatayud	G50673094	Conectados por la salud mental con Asaeme	61,0	7.497,00 €	5.900,00 €	5900,00	2.341,39 €
							<b>TOTAL:</b>	<b>350.000,00 €</b>

## Anexo II

**RELACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LOS QUE SE PROPONE LA DENEGACIÓN DE LA  
SUBVENCIÓN SOLICITADA POR NO HABER ALCANZADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA  
REQUERIDA**

Nº EXP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL	COSTE TOTAL PROYECTO	CANTIDAD SOLICITADA	PROYECTO SUBVENCIÓNABLE
48	Asociación de personas con discapacidad Virgen del Pilar	G22131767	60	7.350,78	5.800,00	5.800,00
59	Asociación de afectadas de endometriosis de Aragón	G99339038	60	5.405,22	5.405,22	5.405,22
54	Coordinadora Aragonesa de Voluntariado	G50507599	57	12.945,00	7.555,00	7.555,00
23	Asoc. Aragonesa jugadores de azar en rehabilitación	G50341924	56,5	39.570,00	15.000,00	15.000,00
58	Fundación Vicki Bernadet	G64216385	54	5.363,00	4.290,00	4.290,00
31	Centro de solidaridad de Zaragoza Proyecto Hombre	R5000376C	53,5	38.484,57	25.000,00	25.000,00
68	Asociación para la Rehabilitación Permanente de Enfermos Reumáticos	G99380214	53,5	8.457,90	2.790,81	2.790,81
07	Agrupación Turolense de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual	G44193878	50,5	15.970,50	12.776,40	12.776,40
38	COCEMFE HUESCA	G22174304	50,5	965,00	765,00	765,00
35	Asociacion Asperger y TGD ARAGON	G99037426	46,5	8.000,00	4.000,00	4.000,00
49	Asociación de afectados por el Trastorno Bipolar	G99049223	45,5	5.633,00	5.633,00	5.633,00
36	Asociación Nuevo día	G44154235	45	5.755,88	4.604,71	4.604,71
29	Somos LGTB + DE ARAGON	G99311474	40	25.000,00	19.800,00	19.800,00
64	Fraternidad cristiana de enfermos y minusválidos	G22105746	31,5	9.670,00	4.256,00	4.256,00
55	Asociación persona y enfermedades raras de Aragón		26	10.950,00	8.500,00	8.500,00
57	Fundación Infantil Ronald Macdonald	G1802290	20,5	82.384,00	25.000,00	25.000,00
69	Asociación THEMOVEMEN	G56156136	3	31.768,80	25.000,00	25.000,00